ACTA N° 33/2018

En la Ciudad de Asunción República del Paraguay a los ocho días del mes de octubre del año dos mil dieciocho, siendo las 10:15 horas, se reúnen los funcionarios de la Institución, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones del Gabinete Civil de la Presidencia de la República, en la Sala de Reuniones de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Presidencia de la República, Gabinete Civil, sito en la calle O´leary casi Estrella, Edificio Parapití, segundo piso, oficina 216; de conformidad al Acto de Apertura de Sobres convocado para esta fecha, correspondiente al llamado a Contratación Directa N° 18/2018 "Inspección Técnica Vehicular", ID N° 345.744; para la institución.

Considerando que no se han presentado ofertas y con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 34 Inciso c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que establece que para llevar a cabo una adjudicación se deberá contar con un mínimo de 3 (Tres) ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, y a los efectos de no retrasar la viabilidad del proceso, se acuerda prorrogar hasta una nueva fecha la presente apertura de sobres.

Siendo las 10:30 horas, a todos los efectos que hubiere lugar, previa lectura y ratificación de su contenido, suscriben la presente en conformidad; por el Gabinete Civil de la Presidencia de la República: el Lic. Jhimmy Urquhart, Jefe de Departamento de Planificación y Procesos de la Dirección de U.O.C. y la Sra. Diana Rodríguez, técnica de la U.O.C.; con lo cual se da por terminado el acto, y firman las personas mencionadas precedentemente.

Lic. JHIMMY URQUHART
Jefe del Dpto. de Planificación y Procesos
Dirección de U.O.C.

Sra. DIANA RODRIGUEZ
Técnica de la U.O.C.